



ACADEMIA
ESPAÑOLA DE
NUTRICIÓN
Y DIETÉTICA

Grupos de especialización



Nombre y apellidos: Uxía Rodríguez Lavandeira

Breve currículum de presentación (200-400 palabras):

Soy Dietista-Nutricionista por la Universidad de Santiago de Compostela (USC) y especializada en a e Biotecnología Alimentaria por la Universidad de A Coruña (UDC). Actualmente, desarrollo mi doctorado en Ciencias de la Salud en la misma Universidad. Desde 2023, coordino la Red Gallega de Promoción de la Salud (REGAPS) en la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia, donde lidero iniciativas clave para promover estilos de vida saludables, colaborando en el Plan Obesidad Zero en Galicia (2022 – 2030) y en proyectos nacionales y europeos relacionados con la nutrición dentro de la salud pública. Esto me ha permitido trabajar y colaborar con diferentes instituciones y grupos de trabajo a nivel nacional e internacional, como la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN).

Recientemente he asumido el rol de Presidenta del Colegio de Dietistas – Nutricionistas de Galicia (CODINUGAL) y Vicepresidenta 2ª del Consejo Geneneral de Dietistas-Nutricionistas (CGCODN). CODINUGAL me ha permitido liderar la representación y gestión del organimos y participar activamente en diversas comisiones para impulsar la salud comunitaria y la práctica profesional en el campo de la nutrición.

Mi experiencia en la coordinación de equipos y en la colaboración con entidades de distintos ámbitos refuerza mi compromiso por contribuir a una alimentación justa, sostenible y basada en la evidencia.

DECLARACIÓN PÚBLICA DE CONFLICTOS DE INTERESES

Nombre y apellidos: Uxía Rodríguez Lavandeira

Todos los expertos que prestan servicios a la Academia, deben revelar todas las circunstancias que puedan representar un posible conflicto de interés (es decir, cualquier interés que pudiera afectar, o razonablemente pudiera afectar la objetividad e independencia del experto).

Indique a continuación, todos los intereses financieros, profesionales o de otro tipo que tenga usted con la industria alimentaria u otras entidades públicas o privadas, científicas o comerciales, que pudieran influir en su juicio u obra.

Si no tiene usted intereses, indique "ninguno" en la sección correspondiente.

Responder que tiene potenciales conflictos de interés no le descalifica automáticamente o limita su participación en las actividades de la Academia.

1.- Puesto de trabajo o trabajos de consultoría remunerada en la industria alimentaria (incluido distribuidoras o grandes superficies comerciales) y/o farmacéutica en los últimos 5 años:

Ninguno

2.- Investigación y acciones científicas remuneradas por la industria alimentaria (incluido distribuidoras o grandes superficies comerciales) y/o farmacéutica en los últimos 5 años (incluye ayudas, invitación a congresos, equipamientos, etc.): Beca de investigación de Nestle Health Science para la elaboración del estudio "Influencia de la adaptación dietética individualizada en pacientes sometidos a trasplante de precursores hematopoyéticos. Estudio ADITRAS"

3.- Inversiones actuales (valorado en más de 1.000 euros) en una entidad que tenga o pueda tener intereses relacionados con los desarrollados en la Academia: Ninguno

4.- Propiedad intelectual (patentes, derechos de autor, intereses comerciales) que esté o pueda estar relacionada con intereses o servicios relacionados con la Academia: Ninguno

5.- Otras actividades relacionadas con su trabajo profesional que usted considere que deben ser puestos en conocimiento de la Academia: Ninguna.

Yo, el abajo firmante, declaro por mi honor que, por lo que obra en mi conocimiento, los únicos intereses directos o indirectos que tengo en la industria alimentaría que pueden afectar al cumplimiento objetivo de mis responsabilidades con la FUNDACIÓN ACADEMIA ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA son los que acabo de enumerar.

Declaro además que, en caso de que aparezca que tengo o que he adquirido intereses adicionales que haya que poner en conocimiento de la FUNDACIÓN ACADEMIA ESPAÑOLA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, los declararé inmediatamente.

En Santiago de Compostela a 30 de Octubre de 2024
Fdo.: Uxía Rodríguez Lavandeira